

Madrid 15 de diciembre de 1946

Sr. D. Guillermo Fernandez Shaw.

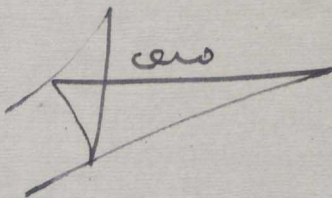
Estimado amigo: he recibido en esta fecha 13 de los corrientes y los papeles de "dos intereses creados" además de un ejemplar de su nueva obra "Los pájaros" cuya comedia me he apresurado a leer. Esta me ha parecido cultural y el Don Rubi un papel mejor y en el que espero, con el consejo de usted, tener un éxito grande. Voy a estudiarlo bien a fondo y cuando tenga dominado el dialogo

podemos, si a usted le parece, hacer
los ensayos de que hablamos.

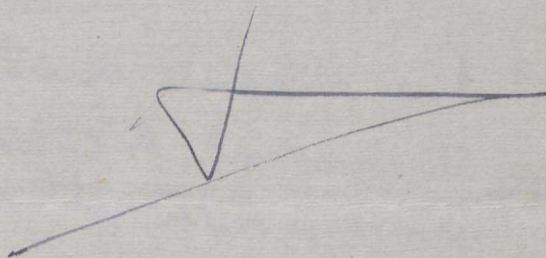
Mi mujer ha estado hace
unos días en casa de Peris tomando
las medidas y ha visto varios
figurines y me dice que estos son
muy bonitos. A mi no me ha sido
posible ir aun, porque me tienen
cari tado el día ocupado los do-
blajes de lo que hemos hecho
en exterior que como sabe se
queda mucho, pero espero que
el martes lo mas tardar podré
pasar por la armería.

Pasegote saludé en mi
nombre a don Federico a quien
estimo muy de veras.

Un mas por hay se des-
pide de V. un incondicional amigo

1 Píendo  cero

Un apertura recuerda de mi espasa



*Sociedad General
de Autores de España*

Secretario General

Sr. D. Guillermo Fernández Shaw

M A D R I D

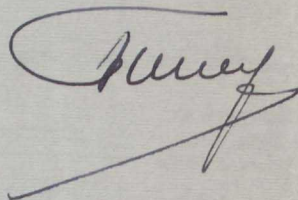
*Plaza de Cánovas, 4
Teléfono 12945*

14-2-1947.

Querido Don Guillermo:

Cuatro letras para comunicarle que obra en mi poder el resguardo de inscripción en el Copyright de Norte América de la comedia "LOS PAJAROS", registrada según sus instrucciones. Usted dirá si quiere que conservemos dicho documento en nuestro poder, o prefiere que se lo enviemos.

Un abrazo de su buen amigo,



(Firmado: Francisco Lizárraga)

REFERENCIA :

Sr. D. Guillermo Fernandez Shaw

SECCIÓN 3

R/E

R/S

0/0
50536

Muy Sr. nuestro:

Nos permitimos recordar a Vd. la conveniencia de inscribir en el Registro de la Propiedad Intelectual, su obra

"LOS PAJAROS Ó AMOR ES LOCO Y DISCRETO"

estrenada el 4-3-1947, pues la omisión de este requisito, además de privarle de los beneficios de la Ley española, superiores a los reconocidos por el Convenio de Berna, pudiera ocasionarle graves perjuicios en relación con los países americanos.

A tal fin, le participamos que esta Sociedad puede encargarse de su inscripción, si Vd. la autoriza para ello y cumplimenta los requisitos consignados al dorso. (Vence el 4-3-48)

En espera de sus gratas noticias, le saluda atte.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA
Firmado
(Firmado F. Lizárraga)
Secretario General

Requisitos para la inscripción de obras por medio de esta S. G. A. E., en el Registro de la Propiedad Intelectual de España.

OBRAS IMPRESAS

Literarias: CUATRO (4) ejemplares (tres de ellos firmados)
Musicales: CINCO (5) » (por el autor o autores)

En los ejemplares figurará necesariamente:

- 1.º Título de la obra.
- 2.º Nombre y dos apellidos del autor o autores.
- 3.º Imprenta en que se hizo.
- 4.º Año de la impresión.
- 5.º Lugar de la misma.
- 6.º Editor.
- 7.º Edición (1) y número de ejemplares.

(1) Para inscribir segundas y posteriores ediciones, ha de estar inscrita la primera.

OBRAS MANUSCRITAS O MECANOGRAFIADAS

Un ejemplar en cualquier caso (ya sea musical o literario), en el que se consignará:

- 1.º Título.
- 2.º Nombre y dos apellidos del autor o autores.
- 3.º Clase (Zarzuela, comedia musical, pasodoble, tango etc.)
- 4.º Lugar, local y fecha de estreno.
- 5.º Firma del autor o autores.

ARGUMENTOS CINEMATOGRAFICOS

Se admiten únicamente impresos o reproducidos por máquina multicopista. (1)
En este último caso, figurará en los ejemplares:

- 1.º Título de la obra.
- 2.º Nombre y dos apellidos del autor o autores.
- 3.º Marca y número de la máquina reproductora.
- 4.º Año en que se imprime.
- 5.º Lugar en que se encuentra la máquina y propietario de la misma.
- 6.º Editor (se refiere al que costea la edición).
- 7.º Número de ejemplares.

(1) Se precisan cuatro ejemplares (tres firmados).

El plazo para la inscripción de obras es el de un año a contar desde la fecha de su estreno o publicación.

Para que la Sociedad pueda inscribir las obras, es indispensable que hayan sido declaradas previamente en la misma.